



### Misión

Brindar asesoramiento y apoyo a los procesos de control y evaluación de la calidad ambiental analizando y gestionando las determinaciones analíticas necesarias para el cumplimiento de los cometidos de la DINACEA, asistiendo de esa manera a la toma de decisiones. Ofrecer asesoría técnica a otras organizaciones involucradas en el área ambiental en temas relacionados a metodologías analíticas, así como apoyo técnico a diferentes programas y proyectos de investigación.

### Visión

Ser reconocido como laboratorio ambiental de referencia a nivel regional. Acompañar al Ministerio de Ambiente en sus necesidades y expectativas dinámicas, impulsando a la vez el crecimiento de todos los laboratorios ambientales del país, a fin de obtener datos de calidad que contribuyan al desarrollo sostenible.

Participar en la planificación y aplicación de nuevas herramientas de generación de datos adaptadas a cada situación.

### Política de Calidad

**La Dirección de la División Laboratorio Ambiental de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental se compromete a:**

Cumplir con los requisitos de las normas internacionales UNIT-ISO 9001 y UNIT-ISO/IEC 17025 vigentes, en el marco del alcance de sus actividades incluyendo los requisitos del cliente establecidos en el marco de una buena práctica profesional. Cumplir además con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con el servicio prestado

Cumplir con la misión de acuerdo a procedimientos aprobados, de acuerdo a las normas avaladas internacionalmente, considerando la experiencia adquirida a partir de los procesos operativos, involucrando así a todo el personal.

Llevar adelante una gestión que permita asegurar la operación coherente, la imparcialidad, objetividad y confidencialidad de los resultados obtenidos.

Elaborar los procedimientos estandarizados de operación de referencia a nivel nacional y gestionar el registro nacional de laboratorios ambientales, como herramientas para brindar mayor certidumbre en la generación de datos por distintos laboratorios.

Buscar la mejora continua, actualizando y automatizando las determinaciones analíticas cuando esto sea posible, apoyado en el compromiso y competencia de su personal.

Nombre: *M<sup>o</sup> Natalia Barboza*

Firma: *[Firma manuscrita]*

**Para dar cumplimiento a los cometidos de la División, La Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental se compromete a:**

Facilitar los recursos humanos necesarios, según los perfiles definidos por el Laboratorio, evaluando alternativas de capacitación externa permanente para las actividades que desempeñan, de manera de contar con personal técnico actualizado.

Asegurar la asignación de los recursos financieros, incluyendo la adquisición de equipamiento y su mantenimiento, y la participación en ensayos de aptitud que permite demostrar la competencia técnica.

Brindar el apoyo institucional y participar en representación del laboratorio en aquellas instancias donde se requiera evidenciar el compromiso de la dirección nacional.

Nombre:

Firma: *[Firma manuscrita]*  
Eduardo Alejandro Andrés López  
Director Nacional de Calidad  
y Evaluación Ambiental  
laboratorio@ambiente.gub.uy  
www.gub.uy/ministerio-ambiente  
Montevideo - Uruguay